



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

SILABO DEL ÁREA
“Práctica Pre profesional X”

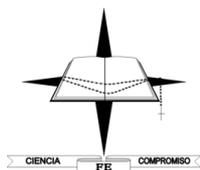
I. INFORMACION GENERAL

1.1. Carrera Profesional	: Educación Primaria Intercultural Bilingüe
1.2. Área	: Practica Pre profesional X
1.3. Ciclo	: X
1.4. Compet. del Perfil de Egreso	: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 ,11, 12,13, 14 Y 15.
1.5. Extensión horaria	: 34 horas
1.6. Duración	: 17 semanas
1.7. Créditos	: 14 créditos
1.8. Semestre Académico	: 2022 - x
1.9. Horas Semanales	: 22 horas
1.9.1. Fecha de Inicio	: 22 de agosto del 2022
1.9.2. Fecha de término	: 23 de diciembre del 2022
1.10. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.11. Jefe de práctica	: Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol.
1.12. Formadores Docentes	: Prof. Marcia Tije Capi. (12 horas) : Prof. Dolores Maeni Manchaki (10 horas)
1.13. Celular	: Marcia : 948740743 – Dolores Maeni: 918072670
Correo Electrónico	: maredit_25@yahoo.com : dolyymm@gmail.com

II. SUMILLA:

El área de Práctica Pre profesional VI de la carrera de Educación Primaria, Intercultural Bilingüe es del componente curricular de formación específica, su naturaleza es teórico-práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de FID desarrolle situaciones de aprendizaje demostrando dominio disciplinar y didáctico de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje previstas para ello considera los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EIB y sus familias en un clima de respeto y empatía brindando oportunidades para que todos participen.

El estudiante, según el perfil del egreso FID, tendrá una formación integral articulado con los dominios: “Preparación para el aprendizaje de los estudiantes”, “Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes”, “Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad” y “Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente” en concordancia con el “Marco del Buen Desempeño Docente” que le permitan planificar la enseñanza con base en actividades que promuevan el pensamiento complejo y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente. Además, la planificación realizada responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EIB y del contexto sociocultural, así mismo, interpretar los resultados de la evaluación de los estudiantes de EIB para implementar mejoras en su práctica pedagógica, confrontando la teoría con la práctica para organizar y analizar la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales y desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para revisar los instrumentos, estrategias y técnicas de recojo de información, preparar y realizar el trabajo de campo o la aplicación de los instrumentos, procesar y analizar la información, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica para así consolidar el logro de competencias con las que debe contar el profesional de la docencia.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N° 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

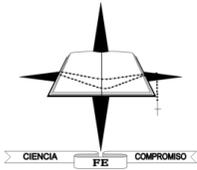
Además, se orientará y formará al estudiante de FID de acuerdo a la misión y visión institucional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto transversal en el desarrollo del curso, los principios pedagógicos y los enfoques en relación con el perfil del egreso del programa de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DE ÁREA.

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr un mejor desempeño en el aprendizaje de las estudiantes de la carrera de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, desde el área de Práctica Pre profesional X, se trabajarán los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores:	Acciones concretas de los estudiantes:
Intercultural	<ul style="list-style-type: none">• Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales.• Brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos	<ul style="list-style-type: none">• Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.• Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.• Propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.	<ul style="list-style-type: none">• Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.• Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios
Orientación al Bien Común	<ul style="list-style-type: none">• Propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica	<ul style="list-style-type: none">• Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.
Búsqueda de la Excelencia	<ul style="list-style-type: none">• Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades inherentes a su carrera.• Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar a través de propuestas de su interés.	<ul style="list-style-type: none">• Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.• Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.



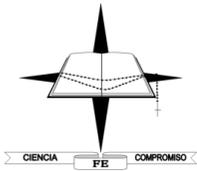
IV. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

DOMINIO 1: PREPARACION PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

ESTÁNDAR: Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. **Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.** Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, Explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
C.1.1. Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona entorno a la importancia del DCN de educación inicial y el rol del docente en el aprendizaje de los niños, teniendo en cuenta los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje conllevan estos aprendizajes. 	<p>Organiza la información secuencialmente respecto al sentido y proceso de planificación de los aprendizajes en el nivel inicial.</p> <p>-Comprende la planificación de sesiones/talleres de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos. Realiza materiales pedagógicos y didácticos para el momento del inicio de la sesión de aprendizaje.</p>	<p>Sintetiza la información recepcionada facilitando el aprendizaje, permitiendo plasmar el contenido educativo o instructivo de una forma más dinámica.</p> <p>(Instrumento: organizadores gráficos cadena de secuencias/mapa conceptual/rueda de atributos).</p> <p>-Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños de 6 años a 12 años para conseguir nuevas competencias teniendo en cuenta el proceso didáctico y pedagógico en cada área/taller de aprendizaje.</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>



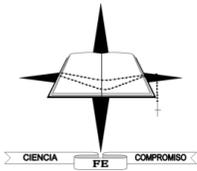
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

			(Instrumentos: practica calificada) Planifica, realiza y crea los recursos didácticos en la ejecución del procesos de enseñanza. (Instrumentos: material didáctico)
--	--	--	---

COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en los estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

ESTANDAR: Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIAS DE PROCESOS/ INSTRUMENTOS.	FUENTE
<p>C2.1. Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están aliados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>C2.3. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de</p>	<p>❶ Relaciona de manera explícita el propósito de aprendizaje con la actividad a desarrollar y su relación con el estándar.</p> <p>Diseña planificaciones sesiones y talleres de aprendizaje, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente</p>	<p>Explica los procesos didácticos, pedagógicos y los recursos que se integran en el desarrollo de una sesión/taller de aprendizaje.</p> <p>-Planifica sesiones/talleres de aprendizaje para niños menores de 6 años considerando los procesos pedagógicos y didácticos con sus particularidades</p>	<p>Elaboración oral de un cierto tema para un público, en la cual se suele destacar la intervención didáctica del expositor a través del uso de explicaciones sobre el asunto, recursos discursivos y otras formas de material de apoyo visual o audiovisual, a fin de mantener la atención de las compañeras y formadora.</p> <p>(Instrumento: exposición).</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>



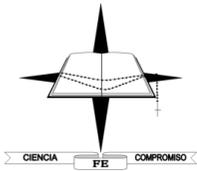
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.				
--	--	--	--	--

COMPETENCIA 3: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente

ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, **diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes.** Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>C.2.3.Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>C.2.1.1 Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ① Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. ① . Relaciona de manera explícita el propósito de aprendizaje con la actividad a desarrollar y su relación con el estándar. • Diseña planificaciones sesiones y talleres de aprendizaje, asegurándose de que estas últimas se encuentren 	<p>Adapta sesiones/ talleres de aprendizaje para niños con NEE.</p> <p>-Demuestra en su planificación de actividades el involucramiento de sus estudiantes tanto regulares como NEE.</p> <p>Explica los procesos didácticos, pedagógicos y los recursos que se integran en el desarrollo de una sesión/taller de aprendizaje.</p> <p>-Planifica sesiones/talleres de aprendizaje para niños menores de 6 años considerando los procesos pedagógicos y didácticos con sus particularidades.</p>	<p>Promueve espacios de reflexión e interacción que permite demostrar lo aprendido, así como identificar y comunicar sus logros, dificultades y errores, plantear cómo superarlos y qué aprender de ellos para mejorar sus aprendizajes</p> <p>(Instrumento: Evaluación oral, escrita)</p> <p>-Elaboración oral de un cierto tema para un público, en la cual se suele destacar la intervención</p>	<p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>



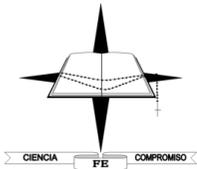
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>C2.3 Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>	<p>articuladas con la unidad/proyecto correspondiente.</p>		<p>didáctica del expositor a través del uso de explicaciones sobre el asunto, recursos discursivos y otras formas de material de apoyo visual o audiovisual, a fin de mantener la atención de las compañeras y formadora.</p> <p>(Instrumento: exposición).</p>	
---	--	--	--	--

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

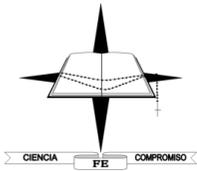
ESTANDAR: Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>C4.1 Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>C4.2 Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos.</p> <p>Explica a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión.</p>	<p>Identifica los tipos de interacciones generado y visualizando en su desarrollo estilos de enseñanza dentro de las actividades que ejecuta en sus PPP.</p> <p>Planifica de forma eficaz las actividades en el ejercicio de control consciente del tiempo, logrando lo propuesto y alcanzando el propósito a cumplir.</p>	<p>Desarrolla actividades dinámicas dedicadas a niños menores de 6 años regulando el tiempo adecuado y pertinente en el desarrollo de las actividades que desarrolla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación.



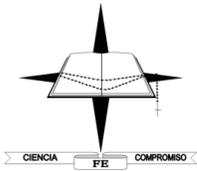
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>C4.4 Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades. 		<p>(Instrumento: Práctica calificada)</p> <p>-Planifica, realiza y crea los recursos didácticos en la ejecución del proceso de enseñanza.</p> <p>(Instrumento: Material didáctico)</p>	
<p>COMPETENCIA 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>				
<p>ESTÁNDAR: Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>C5.1 Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>C5.4 Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>	<p>Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.</p> <p>Da soporte en la retroalimentación para mejorar o fortalecer el desarrollo de competencias</p>	<p>Comprende como un aspecto fundamental en el proceso de aprendizaje, la evaluación y retroalimentación como elemento curricular imprescindible que contribuye a la mejora de la calidad educativa.</p>	<p>Cierra su momento en la sesión/ taller evaluando pertinente y de manera objetiva dando soporte a la retroalimentación para fortalecer los aprendizajes de sus estudiantes.</p> <p>(Instrumento: Práctica calificada)</p> <p>-Planifica, realiza y crea los recursos didácticos en la ejecución del proceso de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • coevaluación • Heteroevaluación



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

			(Instrumento: didáctico)	Material	
DOMINIO. ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.					
COMPETENCIA 6: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.					
ESTÁNDAR: Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.					
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO		FUENTE
C6.2 Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.	Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado.	Desarrolla actividades en equipo con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado	Trabaja en equipo cumplimiento objetivos, incrementando la motivación y la creatividad, favoreciendo las habilidades sociales. • (Instrumento: Practica calificada)		<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Coevaluación • Heteroevaluación
DOMINIO. PARTI CIPACIO EN LA GESTION DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD					
COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.					
ESTÁNDAR: Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.					
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO		FUENTE
7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.	• Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño durante la práctica pre profesional y su participación en la institución educativa.	• Analiza su desempeño sobre su práctica e identifica sus dificultades para mejorarlas.	• Dialogo reflexivo sobre su práctica con la y el docente formador y compromiso de mejora. • Rubricas de evaluación		<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Coevaluación. • Heteroevaluación
DOMINIO. DESARROLLO PERSONAL Y LA DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE.					
COMPETENCIA 8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.					



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

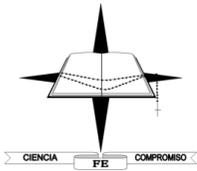
ESTANDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
8.1. Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. 8.2. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño durante la práctica pre profesional y su participación en la institución educativa. Identifica sus fortalezas y dificultades durante el desarrollo de su práctica y establece su plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre su práctica en I.E EIB e identifica sus dificultades para mejorarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y registro de su desempeño docente de la práctica. Rubricas de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Heteroevaluación práctica.

COMPETENCIA 9 :Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

ESTÁNDAR: Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
9.1. Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas	<ul style="list-style-type: none"> Hace uso de recursos y tecnologías diversas, disponibles para mediar los aprendizajes y el recojo de 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actividades, dinámicas en el talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los 	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Evaluación Heteroevaluacion.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	información para brindar retroalimentación oportuna.		entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes EIB.	
--	--	--	--	--

- **Lista de cotejos**

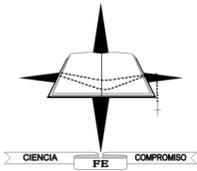
COMPETENCIA 10: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

ESTANDAR: Problematisa situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>C10.2 Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos</p> <p>C10.4 Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace referencias conjunto de normas y valores que mejoran el desarrollo de las actividades profesionales. • Comprende que la empatía esta relacionada con los demás, como hacemos sentir a los que nos rodean, como escuchar de forma activa sin juzgar y dejando de lado nuestras propias convicciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registra la problemática identificada durante su práctica EIB. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica en EIB. • Lista de cotejos 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • coevaluación • Hetroevaluación

COMPETENCIA : 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

ESTANDAR : Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

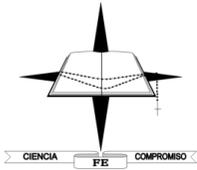
CAPACIDADES.	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>C.11.2. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.</p> <p>C.11.3. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. • Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). 	<p>Hace uso de los espacios virtuales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, promover el desarrollo de habilidades interpersonales, complementar la educación presencial y facilitar el seguimiento del aprendizaje.</p>	<p>Se inscribe a un curso gratuito/pago para enriquecer su práctica profesional. (Instrumento: Practica calificada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Coevaluacion • Hetroevaluación

COMPETENCIA 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

ESTÁNDAR: Problematisa situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>12.1. Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p>	<p>Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla.</p>	<p>Sistematiza el trabajo educativo y brinda alcances para mejorarla.</p>	<p>Exposición de manera individual formas de oralidad de los pueblos originarios en cada una de las lenguas maternas que dominan.</p>	<p>Autoevaluación coevaluacion. Heteroevaluación</p>

COMPETENCIA 13: Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

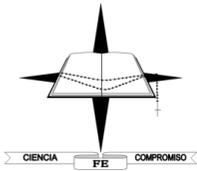
ESTANDAR: Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención de sus interlocutores. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario variado y pertinente⁶. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, adapta lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a partir de comentarios y preguntas relevantes. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y contexto sociocultural.

CAPACIDADES	DESEMPEÑO ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	DE EVIDENCIAS DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
13.2. Infiere e interpreta información del texto oral. 13.3. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. 13.4. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	Interpreta la intención de la información del texto oral. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores de sus interlocutores. Intercambio opinión, con diversos interlocutores para comprender el propósito del texto comunicativo.	Explica en forma coherente la información del texto Maneja adecuadamente los recursos no verbales y paraverbales Utiliza vocabulario paraverbales.	Maneja criterios para interpretar e inferir información de textos orales utilizando recursos para verbales y no verbales en la interrelación de diversos interlocutores.	Lista de cotejo.

COMPETENCIA 14. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativa.

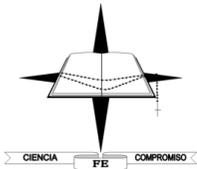
ESTANDAR: Lee diversos textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y vocabulario variado. Obtiene información e integra datos ubicados en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto, y evalúa la intención de los recursos textuales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	DE EVIDENCIAS DE PROCESO/ INSTRUMENTO	FUENTE
-------------	------------------------	-------------------------	---------------------------------------	--------



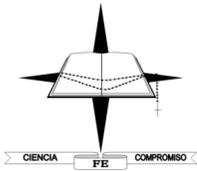
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>14.1. Obtiene información del texto escrito.</p> <p>14.3. Infiere e interpreta información del texto.</p>	<p>Utiliza información e integra datos ubicados en distintas partes del texto.</p> <p>Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita.</p>	<p>Explica la información e integra datos en distintas partes del texto.</p> <p>Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita.</p>	<p>Analizan críticamente en forma individual y grupal referente al tema y exponen</p>	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>COMPETENCIA 15. Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>				
<p>ESTANDAR: Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente. Utiliza recursos ortográficos variados para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.</p>				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIAS DE PROCESO/ INSTRUMENTO	FUENTE
<p>15.2. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</p> <p>15.4. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</p>	<p>Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente.</p> <p>Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.</p>	<p>Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente.</p> <p>Evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.</p>	<p>Registra las observaciones ante una situación o experiencia en el cuaderno de campo lo relaciona con un recurso para anotar las percepciones sucedidas.</p> <p>(Instrumento: Practica calificada)</p>	<p>Lista de cotejo.</p> <p>rubricas</p>



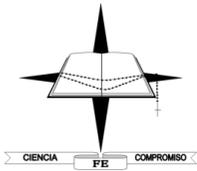
Presentación y exposición del **informe final** e insumos, análisis FODA, sistematización y planificación a corto plazo, donde realiza rendición de cuentas sobre el proceso realizado durante el X semestre de formación inicial docente en el área de práctica pre-profesional VI. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto de interacción y la carrera.

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo debemos elaborar una planificación curricular adecuada, reflexiva y estica?</p> <p>UNIDAD 1: Planificación curricular adecuada, pertinente, flexible y ética.</p>	<p>4 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona entorno a la importancia del DCN de educación inicial y el rol del docente en el aprendizaje de los niños, teniendo en cuenta los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje conllevan estos aprendizajes. • Relaciona de manera explícita el propósito de aprendizaje con la actividad a desarrollar y su relación con el estándar. • Diseña planificaciones sesiones y talleres de aprendizaje, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. • Comprende que la empatía está relacionada con los demás, cómo hacemos sentir a los que nos rodean, cómo escuchar de forma 	<p>Procesos pedagógicos: -Motivación, saberes previos, problematización, propósito y organización, gestión y acompañamiento para el desarrollo de la competencia y evaluación.</p> <p>COMPETENCIAS Y PROCESOS DIDACTICOS. -Competencias y capacidades de las áreas de ciencia y tecnología y personal social.</p> <p>PROPOSITO DE APRENDIZAJE DE LA SESION DE APRENDIZAJE. -Competencia, capacidades desempeños y criterios de evaluación y su relación con los estándares de aprendizaje.</p> <p>MATERIALES EDUCATIVOS. Elaboración y uso pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición en grupos sobre los conocimientos disciplinares que sustenta el CNEB EIB y su práctica pedagógica. • Planificación a largo y corto plazo (grados y ciclos) del proceso de aprendizaje de los estudiantes EIB. • Explica las estrategias y actividades utilizadas, durante su práctica, para el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. • Interacciones pedagógicas en la ejecución de la sesión de aprendizaje donde se evidencia la construcción de los aprendizajes de los estudiantes. • Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. • Ejecución de sesiones de aprendizaje para el desarrollo de 	<p>Presentación y exposición del informe final e insumos, análisis FODA, sistematización y planificación a corto plazo, donde realiza rendición de cuentas sobre el proceso realizado durante el IX semestre de formación inicial docente en el área de práctica preprofesional V. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto EIB de interacción y la carrera.</p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<p>activa sin juzgar y dejando de lado nuestras propias convicciones.</p> <p>Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional.</p>	<p>ESCUELA DE PADRES. -Jornada y encuentro con padres de familia.</p> <p>ETICA PROFESIONAL. Asertividad y empatía en la FID.</p> <p>- Sesiones unidocentes y multigrados.</p>	<p>escuela de padres de familia en la comunidad.</p> <p>Exposición de las sesiones planificadas de manera individual formas de oralidad de los pueblos originarios en cada una de las lenguas maternas que dominan.</p>	
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo ejecutar pertinentemente la practica pre profesional? ¿Planificación?</p> <p>UNIDAD 2: Ejecución pertinente de la práctica pre profesional.</p>	<p>10 semanas</p>	<p>Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría.</p> <p>Identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica.</p> <p>Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.</p> <p>Da soporte en la retroalimentación para mejorar o fortalecer el desarrollo de competencias.</p>	<p>CONSTRUCCION DE LOS APRENDIZAJE. -Gestión de interacciones de aprendizaje. -Manejo de contenido disciplinar. -Compresión del sentido de los aprendizajes.</p> <p>Uso óptimo del tiempo. -Tiempo destinado al desarrollo de la sesión. -Manejo de las transiciones, las interrupciones y las acciones asesorías.</p> <p>Reflexión crítica de la práctica. -Observación de aula. -Registro de actuaciones. -Uso de cuaderno de campo. -Rubricas de evaluación. -Asesoría pedagógica.</p> <p>Plan de mejora para la práctica pre profesional. Evaluación formativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones pedagógicas en la ejecución de la sesión de aprendizaje donde se evidencia la construcción de los aprendizajes de los estudiantes. • Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. • Ejecución de sesiones de aprendizaje para el desarrollo de escuela de padres de familia en la comunidad. • Dialogo reflexivo sobre su práctica con la y el docente formador y compromiso de mejora. • Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes. 	<p>Expone con claridad, precisión y coherencia sobre el desarrollo de la planificación con enfoque EIB y reflexiona de manera crítica desde su práctica pedagógica, evidenciando los aspectos trabajados.</p>

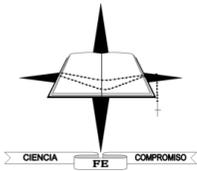


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

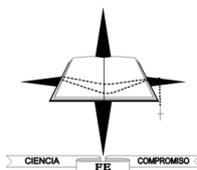
Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<ul style="list-style-type: none"> • Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. • Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos. <p>Registra situación de su entorno e identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones.</p> <p>Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado.</p> <p>Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y</p>	<p>-procesos de evaluación, involucramiento de estudiante.</p> <p>Retroalimentación del aprendizaje, descriptiva y por descubrimiento.</p> <p>Gestión del bienestar y derechos de niños y niñas.</p> <p>-Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.</p> <p>-Cordialidad o calidez que trasmite el docente.</p> <p>-comprensión y empatía del docente ante las necesidades efectivas o físicas de los estudiantes.</p> <p>Trabajo con padre de familia.</p> <p>-jornada y encuentros familiares.</p> <p>Trabajo con padres de familia.</p> <p>Jornada y encuentros familiares.</p> <p>Plataforma educativa.</p> <p>Aprendo en casa 2022 Perú educa.</p> <p>Otras plataformas .</p> <p>Registro de situaciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica. 	<p>Explica e interpreta los criterios de evaluación, con el registro de las acciones que observaron, utilizando de manera adecuada el cuaderno de campo y ejecución en su práctica pre profesional para mejorar su desempeño docente.</p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación.	-uso del cuaderno de campo y/o cuaderno de incidencia o anecdotario. Procesos de aprendizaje. Involucramiento de los estudiantes. Aseguramiento de los aprendizajes. Trabajo colegiado colaborativa.		
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo evaluar los aprendizajes y cuando retroalimentar? UNIDAD 3: Evaluación Formativa y retroalimentación de los aprendizajes.	3 semanas	Identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación.	Sistematización y socialización de la práctica -Análisis de la práctica profesional, (fichas de monitoreo, FODA de estudiantes. Y propuestas de mejoras. -Informe y exposición de la práctica pre-profesional X. Documentos técnico pedagógico. Portafolio docente.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. 	Exposición sobre la importancia del uso del portafolio registrando las evidencias más resaltantes y carpeta pedagógica en la práctica pedagógica, planteando propuestas educativas para la mejora docente.



V. Metodología

Es activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Su desarrollo se hará por medio de actividades significativas, complementándose con ejemplos que permitan la comprensión del conocimiento. Se fundamenta en el enfoque crítico – reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

VI. EVALUACIÓN.

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso formativo - reflexivo y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

Producto de proceso.	25%	Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades
Autoevaluación	15%	Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas
Portafolio	25%	Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad.
Producto final	35%	Del 24 al 28 de mayo, se tendrá en cuenta un producto tangible

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

Calificativo final que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$P.P \times 25\% + A y C \times 15\% + P.F \times 35\% + P \times 25\% = PF$$

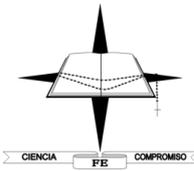
Dónde:

- P.P** = Productos de proceso;
- A y C** = Autoevaluación y co-evaluación;
- P.F.** = Producto Final;
- P.I.A.** = Portafolio;
- P.F.** = Promedio Final

VII. Referencias y Bibliografía

- Ministerio de Educación (2019), Orientaciones para la planificación curricular de Educación Primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional. Guía Metodológica. Lima.
- Ministerio de Educación (2017), ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Cartilla de planificación curricular para Educación primaria.
- Ministerio de Educación (2017), Programa Curricular de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación (2016), Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2012). Marco de Buen Desempeño Docente.
- Anijovich, R. y otro (2011), Evaluar para Aprender, conceptos e instrumentos. Aique Grupo Editor, Buenos Aires

Ministerio de Educación (2018) Guía Metodológica de Educación Primaria EIB_
(Fortalecimiento cultural y lingüístico). Dirección General de Educación Básica



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S. N° 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



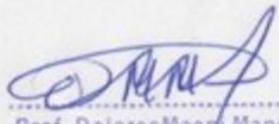
BICENTENARIO
PERÚ 2021

Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural
Dirección de Educación Intercultural Bilingüe.

Páginas WEB

- <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>
- <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/>
- <https://materialesdidacticos.net/2020/01/28/modelo-de-sesion-de-aprendizaje-2020/>
- <https://aprendoencasa.pe/#/>
- <file:///C:/Users/HP/Desktop/guia-metodologica-primaria.pdf>

Puerto Maldonado 22 de agosto, 2022.



Prof. Dolores Maeri Manchaki
Docente Estable
E.S.P.P. "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"



Mg. Jose Elmer Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA